



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 016-2014- FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 28 de enero de 2014

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, según el expediente N°222389-152797, presentado por la señorita Claudia Beatriz Reyes Espejo, Presidenta de la Asociación Civil Inquisitio Essentia lus, en el que solicita a esta Facultad el auspicio para el desarrollo de los talleres de verano en "Actualización Jurídica" a realizarse en esta ciudad, del 30 de enero al 28 de marzo del año en curso, acompañando para tal efecto su respectivo proyecto.

Que, con Resolución de Decanato N° 024--2010-Fac.D° y CC.PP. del 22 de febrero de 2010, se autoriza la inscripción de la citada Asociación en el registro de Instituciones que solicitan auspicio a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo;

Que, el citado evento tiene como objetivo principal difundir una cultura por el estudio, repaso, análisis, debate y discusión de los temas más trascendentes en las diferentes áreas del Derecho y está dirigido a los alumnos de pregrado de los primeros ciclos de esta Facultad.

Que, el Taller se encuentra debidamente justificado por cuanto se ha previsto los diferentes elementos para el éxito de la actividad;

Que, en sesión del Comité de eventos realizada el 20 del presente se acordó recomendar al señor Decano se otorgue el auspicio a fin de que se realice el Taller antes mencionados organizado por la asociación Civil Inquisitio Essentia lus.

Que, en cumplimiento de la Resolución de Consejo Universitario N° 0194 -2007/UNT y Resolución de Decanato N° 123-2009-Fac. de Derecho y CC. PP., debe autorizarse sólo el uso del logotipo de la Facultad, así como la suscripción de los certificados

ESTANDO a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. CONCEDER el auspicio para la realización de Talleres de verano en "Actualización Jurídica", organizado por la Asociación Civil Inquisitio Essentia lus, representado por la señorita Claudia Beatriz Reyes Espejo, a realizarse en forma gratuita en esta ciudad del 30 de enero al 28 de marzo del año en curso.

ARTICULO SEGUNDO, ESTABLECER que el auspicio otorgado sólo concede la autorización del uso del logotipo de la Facultad y la suscripción de los certificados correspondientes, ya que la responsabilidad por incumplimiento material de lo ofertado como parte del Taller es de exclusiva responsabilidad de la Asociación solicitante.

COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y **ARCHÍVESE**.



Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Ms. Lizardo Reyes Barzuma
Profesor Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas

CVB/fmd